



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VEHINVER S.A.", EFECTUADA EL 13 DE
MARZO DE 2020.-**

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinte, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía "VEHINVER S.A." ubicadas en las calles Lorenzo de Garalcoa 3112 y Letamendi de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Jimmy Enrique Cortes Hinojosa y Juan Enrique Cortes Bustamante, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERÍODO 2019.
- 2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.
- 4) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.
- 5) RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Cumple Secretario AD-HOC según el sr. Jaime Leopoldo Montiel Castro.

Siendo las ocho horas quince minutos, el Secretario AD-HOC declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del período 2019, a la aprobación del informe del comisario, a la aprobación de los estados financieros 2019, a conocer y aprobar el informe del representante legal de la compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros y los informes respectivos.

Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, siendo las ocho horas y cincuenta minutos, se resuelve por unanimidad:

- 1) LA CONVALIDACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERÍODO 2019.
- 2) LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.
- 3) LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.
- 4) LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las nueve horas en punto y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, el término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


JAIME LEOPOLDO MONTIEL CASTRO
SECRETARIO AD-HOC


JAIME LEOPOLDO MONTIEL CASTRO
SECRETARIO AD-HOC

Dirección: Lorenzo de Garalcoa # 3112 e/ Letamendi y C.S. Emelec
Telf.: 042 - 416718 / 042 - 404766 • E-mail: vehinver@hotmail.es
Guayaquil - Ecuador